

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

**DON DIMAS DE MADARIAGA**

Diputado a Cortes

AÑO V NÚM. 194

Sábado 14 de Septiembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO CENSURADO

## DEL MOMENTO

### Acción Popular en Cataluña. Desperta Ferro...

Hace días recibimos el primer número del periódico cuyo nombre sirve de título al presente artículo y que fué el grito de guerra de los almogávares, editado, cuidadosamente, en Barcelona como portavoz de las juventudes de Acción Popular Catalana; y no queremos dejar pasar sin un comentario, aunque sea breve, este hecho tan satisfactorio para todo el que sienta vivamente los ideales del más puro españolismo que son, a la vez: amor a la unidad de la Patria, secular e indestructible, y creencia firme en su glorioso destino histórico, por ningún otro país superado en heroísmo y en elevación de propósitos; perfectamente compatible con el natural cariño a la región donde cada español haya nacido o residido continuamente, que le haga desear para su comarca un máximo de civilización, progreso y bienestar, siempre que sean compaginables con los de otras regiones hermanas, y que, en su conjunto, constituyan el engrandecimiento y gloria nacional.

El periódico que nos ocupa, escrito casi totalmente en catalán, ostenta en su primera plana el retrato de Gil Robles y, a manera de pie del mismo, una salutación, encendida de entusiasmo plena de fe y de ardor combativo por el JEFE, a quien, repetidamente, dan este nombre unido a los de verbo y voz de la Patria, continuador de nuestra Historia y otros no menos encomiásticos, que terminan en una vibrante promesa de fidelidad, en la suerte o en la adversidad, en el triunfo o en el sacrificio.

Transcribe dicha publicación párrafos profundos y brillantes de oraciones del caudillo de Acción Popular, pronunciados en la alocución dirigida por radio al pueblo español el día anterior a las elecciones de Noviembre de 1933, y en las magnas concentraciones de Valencia, del 30 de Junio último, a las que no debemos nombrar en singular, ni refiriéndonos nominalmente sólo al Campo de Mestalla, ya que la inmensa y enardecida muchedumbre llenaba ese campo, la Plaza de Toros de Valencia, el enorme edificio de la Derecha Regional y algún teatro de la hermosa ciudad de Turia, sobrando todavía público, que invadió parte del campo de la Sociedad Hípica. Pero no son solamente los párrafos de discursos memorables reproducidos, ni la exaltada proclama, a la que hicimos referencia, los que tan vivamente nos alegran e infunden optimismo, sino, principalmente, el tono de amor a la Patria común de todos los españoles en que está redactado dicho periódico y su terminante afirmación de españolismo, que culmina al insertar, en lengua catalana, los ya tan famosos 19 puntos de la J. A. P., síntesis admirable de la ideología y sentido del Movimiento, especialmente, el primero y el último que, textualmente, dicen: *Esperit Espanyol. Pensar en Espanya. Treballar per Espanya. Morir per Espanya. Primer que tot Espanya, i damunt Espanya, Deu.*

¿Cuántas veces en estos últimos años, en los que tanto se hizo por encender un odio feroz entre las regiones que integran la España inmortal, a pesar de ser carne de su misma carne y vísceras de un organismo único, hasta llegar al Gobierno de la Generalidad a la trágica rebelión separatista de Octubre, se han proclamado en publicaciones de lengua catalana, de tan entusiástico y ardiente proselitismo, esas manifestaciones exaltadas de amor a la Patria única?

Que el valiente órgano de las J. A. P. catalanas tenga una vida próspera y alcance la difusión y eficacia que su elevada misión merece, es nuestro más ferviente deseo; para que el rencor y el desconocimiento entre unas y otras provincias españolas se trueque en unión íntima y en amor fraterno, propio de hijas de una misma Madre, e indispensable para el progreso y la existencia feliz y digna de nuestra España, aspiración y meta de toda política nacional hondamente sentida y noblemente realizada.

## GARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA.

Muy respetable Sr. mfo: Hablando ayudado en diferentes ocasiones, desde las columnas de su prestigioso semanario a reclamar albergue y carreteras para los lugares cervaninos me permito darle cuenta de un hecho a todas luces injusto, que, de llevarlo a cabo, dañaría grandemente el prestigio de España.

A los trece años de peticiones se nos hizo una carretera, poniendo en comunicación esta histórica villa con la Venta del Quijote enclavada en la carretera general de Ocaña-Alcalá y con la general de Andalucía.

Comprendiendo la importancia de esta vía, ya que con facilidad se visitarán los más interesantes lugares de la ruta del Quijote, se presentó una empresa de gran solvencia solicitando establecer un servicio público de autobuses recorriendo los pueblos de Tomelloso, Pedro Muñoz, El Toboso y Quintanar, la que causó gran contento en la región, no sólo por sacarnos del aislamiento en que se hallan, sino por la atracción de turistas que dicho servicio atraería.

Hace meses se iniciaron las gestiones, el Patronato Nacional del Turismo se interesó mucho porque fuera aprobado prontamente, pero

pasan días y meses y no se inaugura y corren rumores de que no se autorizará. ¿Podría ocurrir caso semejante en ninguna otra nación? A los que se oponen a tan gran mejora les diremos lo hecho por el patriotismo de los franceses.

Con toda solemnidad se ha inaugurado hace poco la ruta de Napoleón, o sea el recorrido por éste al regreso de la isla de Elba, la que han rodeado de suntuosos hoteles, magníficos y bellos jardines y excelentes carreteras.

¿Se puede igualar en importancia la ruta de Napoleón con la del Quijote? ¿Consideremos qué harían los franceses en nuestro caso?

Creando Sr. Director se trata de interés nacional, mucho celebraría esta Junta Local del Turismo, la publicación de estas líneas en su semanario, por lo que le anticipa las gracias su más afcto. s. s. q. s. m. e.

Jaime PANTOJA

**Dr. Florentino Castro**  
Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 8  
Teléfono 208

## LOS ALMOHADDES EN CUENCA

### III.—La retirada de los almohades en Huelva

Motivos tenía, en efecto, de preocupación. Como que la noche del martes el miércoles 25, realizaron los cristianos «su movimiento de ataque contra el lugar que ocupaba y guarnecía la cabila de Huskura, la cual huyó y lo abandonó». Escasaban los víveres. Un leúd de cada cabila salieron en busca de forraje, cebada y otras provisiones; pero después de gastar toda una noche, «volvieron fracasados en su intento, sin forraje y sin provisiones». El hambre llegó a ser tan intensa que poco faltó para que causara víctimas.

A la vez que el Jaque Abdelwahid ben Umad predicaba el viernes 27 su terrible sermón a todo el ejército, tachándoles de cobardes y traidores y diciéndoles el disgusto del Sultán, el Inspector de las obras de la mezquita mayor de Sevilla, Abderrahmán ben Said el Garnail, se entrevistaba con un Manrique, que mandaba en Huelva (caso el D. Pedro Manrique de Lara, que sitió y ocupó la villa de Zafra en 1179). El embajador musulmán quería entonces conceder al cristiano el amén (perdón) que antes pidiera; pero el defensor de Huelva le contestó con agudeza: «Me faltan trajes que se acomoden a mi vestido, porque se los puso vuestro rey», o sea, las tornas han cambiado y ahora quien debe rendirse es el califa. Volvió a entrevistarse con Manrique, invocando la amistad que tuvo con su padre, a quien sacó de la prisión en que lo puso Abu Ganio, «y es mi deseo—le dijo—sacarte a ti ahora de ésta en que estás». Molestó la frase al cristiano, que contestó con una grosería, y se negó a tratar con él por que le habían anunciado la llegada de refuerzos, mandados por el mismo Alfonso VIII, y éste sería quien decidiera.

El califa tuvo una larguísima conferencia con sus consejeros durante la tarde del sábado 28. Por la noche mandó quemar la torre y los otros aparatos construidos para combatir la ciudad; ordenó que marcharan los mulos portadores de las campanas arrebataadas a las iglesias. Las tropas pasaron la noche «con temor, vigilancia y hablando sobresaltados». Al amanecer del día 29, redobló el timbal grande para notificar la orden de retirada, que se emprendió con

el natural desconcierto. Los cristianos salieron contra los fugitivos, llegaron hasta el río, del que les impidieron beber días atrás, y entraron en el mercado situado en las inmediaciones del campamento. Pero la retaguardia del Sultán los contuvo y los estandartes almohades pudieron avanzar por el camino de Cuenca, acampando en el lugar del salto de agua (el Borbón), a tres millas de Huelva, siguiendo luego su camino hacia la capital.

La mismísima relación del cronista árabe viene a ampliar las escuetas noticias de los cronistas cristianos, en especial al de la *Cronica general*, que dice solamente: «El estando Huelpe cercado, los cristianos que estaban en el castiello non avien que beber sinon el agua del algibe, el qual algibe se confundió el saltó el agua toda fuera del castiello el perdióse, et así fincaron los cristianos nueve días que nunca beviéron; et estaban por perderse para darse a cautivo, quisieron Dios ocurrir que en día de Santa Yusta et de Santa Rufina veno una nave cargada de agua, et llovió tanto encima del castiello que los cristianos que y estaban finchieron sus fiaales et sus cubas et quantas cosas tenían para agua, et adobaron el algibe el finchioso de agua, et así quisieron Dios que una gota de aquella nube non cayó fuera del castiello». (Ya hemos visto cómo fuera del castiello y sobre las cosillas de los sitiadores cayó también la tormenta y contribuyó a la decisión de la retirada).

El relato del historiador más conocido de los almohades, Abdelwahid al-Marrabuxi, incurre en el error de decir que el sitio duró varios meses, y explica la lluvia providencial como un milagro del cielo que escuchó las rogativas de los sitiados. «Los sitiados—dice—nada tenían ya que esperar de él (el sultán), cuando he aquí que una noche se oyó que producían mucho ruido acompañado de clamores; era que *sacaban en procesión sus Evangelios, en torno de los cuales iban sus sacerdotes y sus monjes invocando al cielo*, y contestando las demás personas amén. Entonces empezó a llover torrencialmente...»

Angel González Valencia.

## A nuestros colaboradores

Teniendo en cuenta las pequeñas dimensiones de nuestro semanario, y deseando complacer a todos cuantos solicitan la inserción en él de sus trabajos, la Redacción se ve en la necesidad de establecer las siguientes condiciones:

1. Los trabajos literarios en prosa, sólo tendrán de extensión tres cuartillas de las corrientes y escritas por una cara.
2. Los trabajos en verso no excederán de cuarenta líneas.
- Los escritos que no se ajusten a las condiciones indicadas, quedarán sin publicar.

## La política social en Cuenca ¡Atención!

La Delegación de Trabajo en esta provincia, demostrando que la aplicación estricta de las Leyes sociales no es incompatible con el espíritu de justicia y con la comprensión de las dificultades económicas del momento, acaba de dictar tres resoluciones, en virtud de las cuales, por la primera y por intermedio de la Cámara de Comercio, se han condonado varias multas por infracción a la ley de colocación, que importan 936 pesetas, y por la 2.ª y 3.ª se han reducido de 500 a 50 pesetas y a 150, respectivamente, las sanciones que en su día fueron propuestas por los vocales del Jurado mixto de Artes Gráficas de Madrid, a la imprenta Moderna y a D. Felipe Ruiz de Lara.

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34, Cuenca

## Hilván de sensaciones

### FIESTAS EN EL LUGAREJO

Fiestas en el lugarejo, al llegar el día de su patrona la Santa Cruz.

Fiestas de inmensos disfrutes, al ir adquiriendo aquellas cosas que han de ser enrenadas en fecha de tanta importancia. Y para las zagalías, mayormente estos goces:

—Y, además, pienso comprarme unos buenos zapatos.

—Los míos ya los tengo mercaos, que los traje de San C. cuando fuimos a vender dos cargas de cebá. Y en cuanto a la blusa, la falda y las medias ¡ya veréis, ya veréis...!

—Y yo llevaré un superior vestito y por la noche una pañoleta muhermosa.

—Pos a mí me están haciendo un tres cuartos de posito... ¿Qué sus creáis vasotras?

Fiestas de grande influencia para asear y acicalamiento del pueblo: Las manos áridas ponen limpias las casas, enjabiegan muchas fachadas y barren las calles. Y hasta los dirigentes del municipio gastan unos cahices de yeso en componer los rotos poyos del paseo y emplean unas arrobas de cal en el blanqueo de las paredes de la fuente pública y las del quiosco que cubre el pozo concejil.

Fiestas de tradicionales fuegos de artificio en la noche de su víspera, con los consabidos ¡ah, de luces...! ¡oh de lágrimas...!, entremezclados con el sonar de la banda de música, las agudas notas de la dulzaina y los persistentes redobles del tamboril y a los que pondrán término la traca de estampidos recios y atronadores.

Fiestas de mucho rumbo y majencia: De las arcas se sacan los ternos de pañete y los trajes finos de estambre, las blancas camisas de alisedas pecheras, las sayas y blusas de crespón, los asedados vestidos, las enaguas y faldas bañeras de puntillas, para juntamente con los esfelirados sombreros, las negras botinas, los zapatos de color, los pendientes, los anillos, las pulseras y los collarines, darles un pomposo aire de lucimiento.

Fiestas de prodigios gastares en el comer: Los jugados son más abundosos y succulentos: ¡ay de los gallos en el arroz...! ¡ay pobres pollos en los pistos...! ¡desgraciados conejos en las patatas...! ¡Y las ovejas, los corderos y los cabritos? ¡Cuántos no volverán a balar en los pastizales...! ¡Ah! ¡Ni a morder la ramazón de los olivos...!

Fiestas, también, de alegres libaciones: Mientras los yanteres, el vinillo clarete o el morapio de más cubierto humedecen de vez en vez las gargantas; pero luego durante la tarde o por la trasnochada es cuando al repetido estómago le apetece un remojón. Y entonces surgen las limonadas o los zurras.

Fiestas de gran religiosidad. Volteo de esquilas, el campanil de la ermita. Misas solemnes con acompañamiento de musical banda. Los reclamados de las casullas de los tres sacerdotes que las ofician dan sus tornos para recibir los reflejos de las luces de la profusión de cirios que a umbran el altar. El incienso se expande por los ámbitos del templo dando su grato perfume. Desde el púlpito se hace el panegirico del santo madero, que es escuchado con un fervoroso recogimiento. Los dichos—representación de luchas de moros y cristianos—que tanto regocijan a las gentes del lugar y tanto gustan a los forasteros. Las procesiones de andar despaclioso a los acordes de la dulzaina, las tocadas del parche tamborilero, los compases de la banda y los estampidos de los cohetes voladores. El correr de la bandera y el interesante desfilamiento de las ofrendas en métrico y toda clase de especies, aguantando las piruetas y gestos que detrás van haciendo unos danzantes moriscos o de los que profesan la fe cristiana. Y al final, la subasta de todo lo donado y las altas pujas de

los vecinos. Y luego los favorables comentarios:

—El tío Tal dió tres fanegas de trigo por una cabrita.

—El tío Cual sacó un par de palomos por cinco duros.

—La fuente de higos que le'vó la Fulana ha vallo quince pesetas.

—¿Os acordáis de un gatejo colorao que trujo uno de Pinarejo? Pos Juan el del Altozano ha dao por él tres almudes de candial.

—¿Y el cigarro puro que trajo de Meilla el hijo de mi vecino Tiburcio? Se lo va a chupar Genaro por la friolera de una ocaea de pesetas...

—Mi mujer ha estao loo el año con el capricho de que nos comamos un gallo del ofrecimiento y, por las señales que he visto, ya se ha puesto en camino de realizarlo. Yo no sé los dineros que habrá soltao, aunque me he goilo que una cosa así como cincuenta reales.

Fiestas en que la capea es la principal de todas las diversiones. (No le igualan la alegría y bullicio de la noche de la polvora, ni las dianas a lo largo de las callejas, ni las rifas de almendras en la plaza, ni los caballitos del tío Vivo, ni las barcas voladoras, ni las graciosidades de los cómicos de la legua, ni la misma danza en la que los defensores de Alá y los creyentes de Cristo compliten en sus carreras, saltos y cabriolas con el fin de allegar fondos para la Santa Cruz, ni aun el nocturno concierto en el paseo de la ermita matizado de alguna jota o fox trot).

Voces: —¡Música, música...!

La música: —Chindarará... chindará... chín... chín...

Un viejo: —Arrímate so cobardón...

Un crítico: —Ese recorte está mu requetebién deo.

Uno de Las Pedroñeras: —¡Olé los mozos curros!

La música: —Chindarará... chindará... chín... chín...

Un zagal: —Toro... toro...

Una madre: —¡Cudíao, cudíao...! No te bajas del carro.

Desde un tablado: —¡Bien, bien...! ¡Bravo...!

Una moza: —¡Hay Santa Cruz bendita...!

El crítico de antes: —¡Qué lástima que esté destripando terrones...! Ya veis qué cosas le hace al novillo a cuerpo llimpio.

Una comadre: —¡Date un jarro de tía para que se le pase el susto a su novla...!

El más miedoso de todos los mozos: —¡Eeh, toro, eeh...!

La música: —Chindarará... chindará... chín... chín...

Fiestas del lugarejo, al llegar el día de su patrona la Santa Cruz; que una acendrada fe, perdure en los corazones de todos, para que nunca jamás perdáis vuestra pujanza y brillantez.

Aguilino García Nández.

La Alberca de Zancara.

**Dr. Trófito Álvarez Maribona**

Oculista

Reanudará su consulta en Cuenca el día 20 de Septiembre.

**Cementos Portland**

de las PRINCIPALES MARCAS

COLON, 38

(Junto al Garage «La Catalana» CUENCA

Se necesita

ama de leche joven y de buenas referencias. Razón: Estanco de la Trinidad.—Cuenca.

Charla entre tú y yo

¡Cuánto tiempo, amigo, que no charlábamos ya! Sin duda tú piensas que yo ahora no soy yo. Tal vez sea así. Dices que te escriba. ¿Y quieres amigo que te escriba. al yo no se pensar? El tiempo corre llevándose el mejor pensamiento, que es aquel que no ha podido salir de nosotros, ¿no es mejor así? El agua corre, corre, corre... Siempre eterna besando las pulidas piedrecillas redondas y blancas. El agua fresca y risueña y los cantos humildes, ¿son amigos o amantes? ¿Dónde acaba su amistad y empieza su amor? Nadie, nadie lo sabe. Entre tanto el agua sigue corriendo gozosa, ¿para qué? acercándose a un fin que de él aprendió a ser eterno. Y los cantos se dejan acariciar blandamente, envueltos en la ternura imponderable del agua. Igual tú, amigo mío. ¿Por qué vives así? ¿Qué importa llegar al fin del día si después hemos de volver a empezar? La tarde es luminosa, ¿no te emociona su virtud? ¿por qué se acobarda? Si, ya te oigo... «Que mañana hay otra», pero en vano. Cada día tenemos un alma diferente. La de mañana no tendrá el misterio virgen de esta tarde rubia, y su virtud no picará nuestra emoción, ¿por qué, pues, se ha de acabar? ¿No ves como tú y yo somos de la tarde dos adornos más? Sin embargo, la tarde se ha ido. Estoy sentada a mi mesa no viviendo su ausencia triste, no. Estudiando en un librote la composición del átomo, y oyendo el ruido de mi pobre e incansable reloj. Oye amigo: Mi pobre reloj me mira un poco extrañado. El no sabe nada de átomos y cátodos, todas estas son cosas absurdas. Su misión es infinitamente más alta. Tic-tac, tic-tac. El es ahora mi mejor amigo, y sin embargo le odio. Odio sus manecillas negras, ágiles que me cuentan implacables hasta los segundos. Nada se escapa a su diligente amistad. Me he familiarizado con sus horas de la mañana, de la tarde, de la noche... ¡Qué amigos somos el reloj y yo! Y he descubierto, además, una cosa: jamás se le ocurre cambiar de vestido. Siempre lleva el mismo. El vestido se lo ponemos nosotros, cuando le vemos a través del ambiente o de las circunstancias que nos rodean. El siempre es igual. Siempre va vestido de color de tiempo y el tiempo no tiene color. Somos nosotros, los que a través del sol de una tarde, o las vicisitudes de la vida, vamos dándole un color diferente. ¡Pobrecillo! (en secreto te diré que le tengo compasión). El nunca descansa. Siempre le espera el tiempo a la vuelta de cada minuto, de cada hora, y nunca puede faltar. Me da pena verle siempre trabajando así. Correr, correr, correr... ¿Para qué? Igual que el agua. Para llegar al fin de la tarde y al principio de la noche, sin encontrar nunca el fin que va buscando. Su fin es eterno y él no lo sabe. ¡Pobre relojito, modelo de resignación y laboriosidad! Y sin embargo, amigo mío, le odio. Quisiera vivir en una tierra donde no haya más reloj que el sol en la augusta claridad del día, y las estrellas en la hermosura de la noche. Donde nadie sepa nada del tiempo ni de por qué se va la juventud. ¡El misterio eterno de la belleza oculta! Donde no haya más medidor del tiempo que los latidos de mi propio corazón y los besos tibios que el sol me dé cada mañana al despertarme. (El relojito corre con una charla extraña. Está contando los minutos que he perdido). El no sabe que mientras te escribo a tí no pierdo nada, ¿verdad? Adios, amigo. Pienso que después de leer estas cosas crearás que estoy mal de la cabeza. Y ¿quién no lo está habiendo estudiado cuatro horas seguidas la composición de la molécula? Pero no es así. Para tu tranquilidad te digo que estoy perfectamente. Hazme la amabilidad de creéretelo. LOLA

Un camino vecinal

Entre los pueblos del partido judicial de Cañete, que carecen de vías de comunicación, se encuentra San Martín de Boniches. Séame permitido hacer un pequeño historial con relación a este pueblo. En sesión del 16 de Marzo de 1931, acordó el Ayuntamiento solicitar la construcción de un camino vecinal de 18 kilómetros; 11 con dirección al pueblo o término de Henarejos y 7 a Villar del Humo, siendo incluido dicho camino en el plan provincial del año 1927. Otro acuerdo fue tomado el 8 de Mayo de 1931, entregando al señor Ingeniero de la Excma. Diputación provincial, D. Nicasio Guardia, 3.575 pesetas, y en sesión de 31 de Octubre de 1931 se autoriza al citado señor Guardia para cobrar de la Diputación la subvención correspondiente al Ayuntamiento. Se acuerda en sesión de 3 de Abril de 1932, comunicar al Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe de Obras públicas, la necesidad de construir el repetido camino, para dar vida al obrero, a cuyos escritos, no se dió contestación. El 26 de Julio de 1932, al estar celebrando sesión el Ayuntamiento, se presentó en la plaza pública una gran manifestación de hom-

bres, mujeres y niños pidiendo la construcción del camino vecinal. El señor Alcalde mandó pasar una comisión y ésta propuso el dar principio a las obras inmediatamente, comprometiéndose los braceros a no cobrar sus jornales hasta que el contratista cobrase de la Diputación. Aceptada tal proposición, así se acuerda, y la manifestación se disolvió con el mayor orden. Pasa tiempo y la Excelentísima Diputación provincial acuerda puedan dar principio a las obras, siempre que el Ayuntamiento se comprometa a cobrar las certificaciones de las obras ejecutadas, cuando por turno les correspondiera, cuya condición nadie puede aceptar, de no tratarse de Ayuntamiento que disponga de muchas pesetas que vaya anticipando, hasta que la Diputación disponga de fondos y le llegue el riguroso turno. Llamo la atención, y no tiene explicación, que tratándose de un pueblo como S. Martín de Boniches, modelo de buena administración, que no adeuda un céntimo de atrasos; que llega al fin de año y liquida y paga; que está dispuesto a dar cuantas facilidades sean precisas y se oponen enanzamente para que el camino se construya; y sin embargo, a los pueblos limítrofes, se les pone en comunicación por medio de un camino ve-

cial: a Henarejos con la carretera Cañete-Liria; y a Villar del Humo, con la Villora-Cuenca, partiendo de Cardenete. Esto desdice y muy mucho, máxime cuando en estos tres pueblos se marcharon unidos a tal fin, se construyeron los extremos y se deja el medio o centro abandonado, es decir que S. Martín de Boniches, está pagando puntualmente el contingente provincial para construir caminos, y tal vez a pueblos deudores por tal concepto; y así pensando, es como recomendar el no pagar, para que se les considere, atienda como sucede en la actualidad. Todos los pueblos deben ser iguales, eso es indudable, pero, es preciso reconocer, que en igualdad de circunstancias (como sucede en este caso) debe darse la preferencia a los que se sacrifican para cumplir su compromiso de pago y precisamente no es así, sino todo lo contrario. Terminaré estos renglones llamando la atención y a la vez rogando, se de principio a la construcción del camino solicitado por el pueblo de S. Martín de Boniches, para que pueda conseguir su justa aspiración. Estanislao Saiz. Cañete, Septiembre 1935.

Banco de España

CUENCA. Habíendose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 47.765, 47.768, de pesetas nominales 3.500 y 2.500, en Deuda Amortizable al 5%, emisión 1.931 y Acciones del Banco Central, respectivamente, expedidos el 29 de Julio 1927 a favor de D.ª Dolores López Checa, y los números 47.766 y 47.767 de pesetas nominales 3.500 y 2.000 en Deuda Amortizable al 5% emisión, 1931 y Acciones del Banco Central, respectivamente, expedidos en igual fecha, a favor de D.ª Elena López Checa. Se anuncia al público, por primera vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, A. B. C. de Madrid y EL DEFENSOR DE CUENCA, según determinan las disposiciones reglamentarias de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Cuenca, 10 Septiembre de 1935. —El Secretario, A. del Pozo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTÉSTINOS. Venta en Farmacias.—Pida folletito a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID

MADRID Centro de Cultura superior femenina

Concurso para la concesión de cuarenta becas

La Junta del Centro de Cultura Superior femenina, con el fin de favorecer a las Sras. de familias honorables, dotadas de clara inteligencia y buena conducta moral, que por su situación económica no puedan costear los gastos de la institución, ha concedido veinte becas y veinte medias becas para hacer en ella los estudios. Las becas se otorgarán por concurso. Pueden solicitarlas todas las señoritas que deseen participar de este beneficio con una instancia en papel simple, acompañada de un certificado de buena conducta expedido por el Párroco, colegio donde se ha educado, u otra persona de garantía moral.—Exprésense en la instancia los estudios hechos y notas obtenidas en los exámenes, si habla o traduce algún idioma y cualquier otro dato que pueda servir de mérito. Indíquense los estudios que se desean cursar. He aquí la nota de los estudios que pueden cursarse en el Centro de Cultura Superior Femenina. 1.º Colaboración universitaria.—Estudios para las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, con su sección de Pedagogía, Farmacia, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. 2.º Preparación para ingreso en la Universidad.—Bachillerato intensivo. 3.º Cursos de ampliación universitaria.—A cargo de personas eminentes y especializadas. 4.º Lenguas clásicas y orientales.—Latín, Griego, Árabe, Hebreo, etc. Idiomas modernos.—Francés, Inglés, Alemán, Ruso, etc. 5.º Enseñanzas especiales.—Comercio, Magisterio, Ciencias del hogar, Corte y confección, Taquígrafía, Contabilidad, Enfermería, Arte y otras materias de gran utilidad para la mujer. 6.º Cultura Superior Religiosa.—Obligatoria para las alumnas y a cuantas personas quieran participar de ella. Comprende Apologética, Teología, Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia. Las becas podrán concederse indistintamente a las alumnas de Madrid o de provincias, permaneciendo éstas en la Residencia del Centro, calle de Padilla, núm. 19, Madrid, o fuera de ella, pues se atenderá únicamente al mérito personal. Este concurso de becas, no da derecho al internado, sino solamente a aprovecharse del excelente profesorado de la Institución, a fin de hacer una intensa labor científica que prepare a las alumnas para grandes éxitos en su carrera. La beca se otorgará para todo el curso de 1935 a 1936, pero puede perderse en cualquier momento por desaplicación o deficiencia de conducta. RECTOR DE ESTE CENTRO. —Marqués de Lozoya. PRESIDENTE.—Excmo. señor D. César Silló. El régimen interno de la Institución está a cargo de una Junta Femenina. Las solicitudes se dirigirán al Rector y se recibirán en la Secretaría del Centro de Cultura Superior Femenina, calle de Padilla, núm. 19, Madrid, hasta el día 26 de Septiembre.

Pensión Helvetia

— DE — SANTIAGO VERA Mayor 49, Pral.—Telf. 15595 MADRID A VISO Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, seruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice solo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Concuenses. Rigen los mismos precios de siempre.

¡¡AVISO!! Sastretería ELEGANTE de Madrid ALVAREZ

Pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido espléndido muestrario de géneros seleccionados de trajes y gabanes para la próxima temporada y que tendrá el gusto de servirle en esta hasta fines de Septiembre. Las prendas son confeccionadas en los talleres que tiene instalados en su establecimiento de Madrid. Se admiten géneros para su confección. Sección especial para trajes y abrigos de señora ELEGANCIA-ECONOMIA Los encargos se reciben en la Joyería y Relojería de D. ENRIQUE MONJAS, Mariano Catalina, 24 y 26.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

Juan Molina de la Torre ABOGADO Especialidad en materia de servidumbres Consulta de 10 a 1 Avenidas de Cabrer, 24, 2.º CUENCA

EL DOCTOR Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa), CIRUJANO DEL SEGURO MEDICO DE MADRID Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada PRECIO FIJO Calderón de la Barca, 22, Tel. 188 Mariano Catalina, 66, Tel. 192 CUENCA

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja) Cirugía y Aparato digestivo Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

ILLY CAFE

se vende en los Ultramarinos "EL MOTI" Mariano Catalina, 70 Cuenca

Se vende casa con solar en la calle de Moralejos, letra D, núm. 3.º. Razón: Caballeros, 13, 2.º, dcha. Cuenca

Se vende en buenas condiciones y semi-nuevo; cuchillas, pesos y pesas y enseres propios de carnicerías y saichicherías. Razón en la administración de este periódico.

Estucos

a fuego y a la Catalana, estucos para fachadas, patios, cuartos de baño, escaleras y habitaciones, imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles, esgrafiados y dibujos al relieve, estucos pétreos y a todo color. EMILIO MOTA Mariano Catalina 23, Cuenca

Academia Corte y Confección

Directora: D.ª Asunción Rodríguez Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos profesora. Mandamos provincias patrones a medida certificados, previo pago anticipado. Glorieta Quevedo, 2, 1.º, Madrid. Pidan prospectos mandando sello de correos para contestar.

OGASION

Se vende máquina de escribir seminueva, marca «Smith-Brost», batatísima y en perfecto uso. Para tratar Sección Provincial de Estadística.—Aguirre 3, 2.º, dcha. CUENCA

OMNIBUS

nuevos precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO Glorieta de San Bernardo, 3 MADRID

A CUENCA (AGUR)

Tu catedral, la de las bellas rejas. Las ciclopeas hoces de tus ríos, Las pérdidas de moros y judíos, Tus cerros, tus castillos, tus callejas. Todo es alma de las edades viejas, de recio temple y corazón bravos. Pero ahora, entre talcos y entre implios, las Castillas se hicieron castillejas. Apretado he mi oído a tus costillas y oigo un eco lejano de pavora; los bravos, Maldonados y Padillas, alados abren ya la sepultura. ¡Aupa Cuenca! Ya vuelven las Castillas con su Fe, su nobleza y su bravura. R. de A. Cuenca-septiembre-1935.

Illy Café es más caro

En interés propio sea usted cliente de las casas que anteponen la calidad al precio Saboree. ILLY CAFE en "Colmado Conquense" es exquisito.

IMPRESIONES DE MOMENTO La tragedia del Escritor festivo

Tú no sabes muchas veces, lector amigo, la honda tragedia que se escucha detrás del chiste, que buscando la aprobación de tu sonrisa benevolente o de tu carcajada socarronadora, todos los días te visita en el periódico de tu predilección, y que tú lees en tu tranquilo hogar, cómodamente arrellanado, mientras sientes en la calle el laborioso zaje de colmena en ebullición, y en tu casa el ir y venir de tu amante esposa, ocupada en las faenas domésticas, o bien las risas argentinas de tus amados hijos, pléuricos de salud. Muchas veces, ese donaire que tú, en vano, pretendes encontrar en tu escritor favorito, y sintiéndote defraudado atribuyes a pobreza de ingenio, es motivado por hondas preocupaciones que embargan el ánimo del que con el alma llena de amargura aspira, con el producto de su inteligencia, a hacerle pasar un rato agradable, aun cuando tenga para ello que ahogar en su pecho la pena que le atormenta. Tú te figuras, lector amado, al escritor festivo un hombre optimista, fumándose un buen habano y

en plena digestión de una comida bien condimentada. Los chistes salen a borbotones de sus labios, debido a una visión alegre de la vida, del que nunca tuvo tropezón en su accidentada carrera. Todo esto lo recoge luego en sus escritos, que vienen a comunicarte su optimismo, y a distraerte por un momento. No se te pasa por la mente aquel hombre escribiendo el artículo para tí en una desmantelada buhardilla, en una noche cruda invernal, sin lumbre con que calentar sus ateridos miembros, donde el dolor y el hambre aletean sobre su pobre ajuar, y aquel hombre melancólico, con el alma sumida en la amargura, retorciéndose el corazón, pone sobre su rostro la ridícula cartulina de lo extravagante para hacerle reír. Por otro lado, el autor festivo, hombre como los demás, sufre en sus sentimientos, y muchas veces la necesidad de vivir le pone en trances muy dolorosos. No hay nada más difícil que provocar la risa. A veces, los que por su oficio se ven obligados a actuar ante un público, se ven en situaciones verdaderamente dolorosas. Es conocidísimo el caso de los Mesyo. D. José Mesyo se vió obligado a ir a trabajar—pues no había quien pu-

diera desempeñar su papel—teniendo de cuerpo presente a su padre, caso que se repitió en su hijo Emilio, cuando él pasó a mejor vida. ¡Cuántas tragedias se devoran en el silencio del gabinete de trabajo! Además, que por triste paradoja, se da el caso que muchas veces el escritor festivo es un hombre melancólico. Se cuenta que un lector de Madrid, sabiendo el sitio en que se reunían varios escritores festivos de los de más nota, acudió presuroso, creyendo iba a pasar la gran juerga. Su desencanto fué grande al encontrarse con una colección de neurasténicos de los de más pesimistas y amargados. Calcula, pues, lector benévolo, si no merece tu indulgencia si alguna vez te parece poco original, alguna agudeza, o te resulta manido el artificio que de aquella pluma salió en determinado día, ya que una vez más el pobre payaso esconde detrás de su enbarbado rostro la trágica mueca del dolor. José M.ª PORTALES.

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, e Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

# RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura  
Camino Muelles Estación. ALBACETE

## AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abones preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

Informes en Cuenca:

Narciso Redondo.-Droguería

## Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pis.  
Id. id. 12-16 Id. a 4,00 pis.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

## ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

### REPORTAJE DE MADRID

## Declaraciones del Ministro de Trabajo

El Ministro se propone la creación de nuevos preventorios antituberculosos hasta que exista uno en cada capital de provincia. — Piensa suprimir organismos y personal que no haya obtenido su ingreso por título legítimo y que reiteradamente incumpla sus deberes

Poco o nada hay que decir de la personalidad de D. Federico Salmón, Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. Su prestigio y popularidad cada día es mayor. Salmón es de los que desde la oposición promete y desde el Poder cumple. Aunque es sobradamente conocida —por haberlo propalado en sus discursos— su honda inquietud y preocupación por llevar a la realidad todo el sentido de justicia social cristiana que propugna Acción Popular, voy a empezar por preguntarle qué labor, de más volumen, ha realizado en los tres o cuatro meses que lleva al frente del Ministerio y que proyectos tiene para el porvenir.

—La labor realizada hasta el momento, dice, puede concretarse así: Ley de paro e incesante labor de Gobierno para darle realización. Yo doy más importancia a esta segunda que a la misma Ley. Reorganización de los Jurados Mixtos, mediante la aprobación de la Ley de reforma y las normas complementarias que están desenvolviéndose a fin de darle efectividad. Reorganización del Ministerio para evitar las corruptelas, si las tuviere, y para mejorar la organización de los funcionarios del mismo. Plan de política Sanitaria, indispensable en España con apremios que no tiene tal vez, otros problemas más conocidos. Acción incesante para evitar la baja de los jornales que tienden a reducir la excesiva oferta de brazos. De esta labor no se ha dado cuenta en general la opinión pública, no obstante ser una de mis mayores preocupaciones. Disposiciones encaminadas a normalizar el funcionamiento de los jurados y la situación de los trabajadores afectados por la revolución de octubre.

El joven ministro de la C. E. D. A. hace una pausa y prosigue:

Para el porvenir, me propongo estudiar medidas para aménorar el paro de la juventud y de las clases medias, salarios mínimo y familiar, desenvolvimiento de un plan de gran envergadura política Sanitaria, Ley Sanitaria, Seguro de enfermedad, unificación de los seguros.

—¿A qué es debido el que las masas obreras socialistas sea tan difícil atraerlas hacia los sindicatos enemigos de la lucha de clases?

—La causa, a mi juicio, está en que los sindicatos enemigos de la lucha de clases no han producido todavía en los trabajadores el convencimiento de que van directamente a defender sus derechos e intereses con independencia y con verdad. El día que esto se logre, las masas de trabajadores ingresarán en ellos. Mientras esto no se consiga, todo lo demás será inútil.

—¿Debe hacerse obligatoria la asociación tanto de patronos como de obreros, separando en absoluto sus actividades sindicales de la política?

—Nuestro principio en este punto es asociación libre y Corporación obligatoria. No creo conveniente la intervención de la política en las actividades sindicales. Creo, además, que los partidos obreros, no tienen razón de existir si en los partidos totalitarios, de gran contenido social se da a los trabajadores la intervención justa y debida en sus mandos, en su candidatura y en su consejo.

—¿Los obreros del campo están más necesitados de mejoras sociales que los de la ciudad?

—Evidentemente.

—¿Al obrero femenino cree usted que debe dársele trabajo y remuneración en las mismas condiciones que al masculino?

—No creo que sea el momento conveniente para dar mayor número de facilidades a los obreros femeninos. Por el contrario, la competencia de las mujeres en el orden profesional, es una de las causas que producen el paro en el mundo moderno.

—Dentro de sus proyectos ¿no está un plan de construcción de casas baratas e higiénicas, con cuya medida se haría disminuir el porcentaje enorme de tuberculosos que da España?

—Para combatir la tuberculosis, prepárase en el Ministerio la creación de nuevos Preventorios hasta que exista uno en cada capital de provincia. La edificación y mante-

nimiento de los Sanatorios Antituberculosos que faltan en España para hacer eficaz la lucha contra la tuberculosis, y evidentemente, una fiscalización de la vivienda como usted propone en la pregunta.

—¿Cuándo se llegará a implantar el seguro obligatorio?

—En el Ministerio se estudia con extraordinaria intensidad, el Seguro de Enfermedad y la unificación de los Seguros sociales. No puedo decir cuándo se implantarán los seguros que faltan, pero que vamos a ello y a su unificación, es evidente.

—¿Por qué no se sigue en España con los trabajadores extranjeros los mismos procedimientos expeditivos que en el extranjero siguen con los trabajadores españoles?

—En breve se publicará un decreto estableciendo un criterio de reciprocidad para los obreros extranjeros.

—¿No ve usted ningún medio para librar a las clases humildes del campo de las garras de los usureros?

—Por medio del crédito agrícola y creando un Banco, como es propósito del Gobierno.

—El hecho de que los pleitos planteados ante los Jurados Mixtos tenga apelación hasta el Tribunal Supremo, no retrasa la sustanciación, quitándoles su principal virtud, la rapidez?

—Al Tribunal Supremo sólo llegarán los recursos contra los Jurados Mixtos que se refieren a Accidentes del trabajo, o contra el Tribunal Central del Ministerio en aquellos cuya cuantía sea superior a 5.000 pesetas, y cuando en la resolución se advierta infracción de Ley o quebrantamiento de las formas sustanciales del juicio.

Cuando yo llegué a este Ministerio había muchos cientos, tal vez miles, de recursos detenidos, a pesar de que no había recursos de casación. Hoy en la Dirección General apenas habrá un par de centenares, tal vez menos. El que no se detengan los recursos dependen del sentido social de los hombres que han de resolverlos, y de su diligencia como funcionarios. Los que al desenvolver la función administrativa no tienen a la vista las necesidades de los que recurren, cuando no se pone un poco de coraje en estas cosas, no hay rapidez en el procedimiento. Pero si el funcionario, además de serlo, es un hombre de sentido social, con facilidad se evitan estos atascos inconcebibles. Por otra parte, tenga usted en cuenta que la nueva Ley evita los recursos por asuntos de escasa cuantía. La mayoría de los recursos anteriores eran asuntos de cantidades insignificantes.

—En lugar de tantos sindicatos confesionales deslabazados,

sin cohesión, ¿no sería preferible hacer un solo bloque sindical enemigo de la lucha de clases?

—Evidentemente, y a ello va el Frente Nacional del Trabajo, constituido después de la revolución de octubre.

—¿Después de la revolución, cómo ve usted el porvenir de los sindicatos antimarxistas?

—El porvenir de estos Sindicatos antimarxistas es hoy, evidentemente, mayor. Sus directivos parecen optimistas. Del acierto de sus actuaciones depende exclusivamente, el éxito o el fracaso. Ambiente no les falta.

—De régimen interior del ministerio ¿piensa hacer algunas supresiones de organismos o personal?

—Desde luego pienso suprimir organismos; personal que no haya obtenido su ingreso por título legítimo, y sobre todo, que reiteradamente incumpla sus deberes; pero a cambio de ello, espero poder mejorar el personal que cumple con los suyos y que adscriba, su actividad honrada y laboriosa al ejercicio de su función.

Cecilio Garcerri.

Madrid, Septiembre 1935.

## De Re Agrícola

Estiércoles

Si alimentamos a un animal con 100 kilos de heno, procedente de praderas naturales; y cuya composición en principios alimenticios en bruto suele ser: materia seca, 85 70; proteína 7,50; materias grasas 1 50; extractos no azoados 38,20; celulosa 53 50; por 100; equivalentes en principios digeribles a: proteína 3,40; materias grasas 0,50; extractos no azoados 19 30; celulosa 5,60 por 100; este animal aprovechará lo que necesita para su conservación, etc., y el resto lo expulsará en las deyecciones o excrementos; y esta cantidad es la que queda en la basura o estiércol.

Parte de estas cantidades se pierden después, a consecuencia de filtraciones, evaporación, combustión, etc. y por tanto ha de quedar en la basura o estiércol una muy pequeña cantidad de elementos que puedan beneficiar o abonar los terrenos. Estos elementos necesarios para la alimentación del animal, envuelven en sí el nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal, y por tanto el resto de estos elementos que el animal no necesita para sí, son los que pasan a enriquecer la basura o estiércol, en elementos fertilizantes.

Un ejemplo aclarará mi aserto: Supongamos que se dan a un animal para su alimentación 100

kilos de heno, procedente de praderas naturales. Estos 100 kilos de heno contienen aproximadamente:

Principio	Porcentaje
Materia seca	85,70
Proteína	7,50
Materias grasas	1,50
Extractos no azoados	38,20
Celulosa	53,50
Equivalentes en principios digeribles a:	
Proteína	3,40
Materias grasas	0,50
Extractos no azoados	19,30
Celulosa	5,60

De aquí la importancia que tiene para el agricultor el conservar las basuras en condiciones para que no se pierda ese 30 por 100 de elementos fertilizantes que antes de ellos se pierden, por filtración; evaporación, etc. como ocurre también con la misma pérdida de materia orgánica que desaparece por combustión.

Pablo Saiz.

SE COMPRA desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

## Acuerdos de la Federación Católica del Magisterio

La Federación Católica de los Maestros Españoles ha dirigido un escrito al Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública, para manifestarle:

1.º Que ha visto con disgusto la constitución de los Tribunales de Cursillos y Oposiciones recientemente convocadas por no ajustarse a normas establecidas anteriormente, lo que ha dado lugar a nombramientos de Maestros sin servicios en el Escalafón del Magisterio, anteponiéndose a muchos Maestros de gran prestigio profesional y de excelentes servicios prestados por mucho tiempo en Escuelas Nacionales. Para evitar estas incongruencias solicitamos

SE COMPRA desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

SE COMPRA desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

se dicten otras normas más justas, si las vigentes no se crean eficaces.

2.º Por manifestaciones de V. E., nos enteramos que la Dirección General de Primera Enseñanza, tiene preparado para su publicación un nuevo Estatuto del Magisterio. No dudamos que el proyecto estará redactado y orientado hacia el bien y la conveniencia de la enseñanza y de los Maestros, pero tendría mayor eficacia legislativa si fuera controlado por las distintas opiniones de la Cámara, por lo que rogamos a V. E., no se sancione el referido Estatuto sin que antes sea estudiado, discutido y aprobado por las Cortes.

3.º Por ser de justicia y aspiración de la clase del Magisterio, suplicamos a V. E., disponga que los hijos de los Maestros, Inspectores y Profesores Normales, no consuman plaza en los próximos exámenes de ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio, así como en los Cursillos u Oposiciones para el ingreso en el Escalafón del Magisterio.

4.º Esta entidad, autorizada legalmente por ese Ministerio y compuesta de Maestros Nacionales, Inspectores y Profesores, solicita se le dé representación en todas las Comisiones que el Ministerio y la Dirección General nombre para estudiar e informar aquellos asuntos que las Autoridades superiores sometan a su deliberación, como ocurre actualmente con la Comisión dedicada a proponer normas, programas y estudio del futuro Estatuto de Primera Enseñanza.

5.º Esta Federación se complace en facilitar a V. E., por la prohibición de la lectura y enseñanza de los libros «Lecturas históricas» de Alberi Thomas y una «Historia del mundo» de Hillier, que se mencionan en la Orden ministerial de 8 de Julio de 1935. (Gaceta del 28 de Agosto), y desea se revisen de nuevo por el Consejo de Cultura, todos los libros autorizados que por sus conceptos puedan ser perniciosos para la educación de los niños.

«Esta entidad espera del recto proceder de V. E., dará las órdenes oportunas, para que se realice, lo que por ser de justicia y beneficio de la enseñanza y del Magisterio, solicita esta Federación.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de Septiembre de 1935.»

Todas las asociaciones de Maestros y entidades interesadas en la enseñanza, deben dirigirse al señor Ministro de Instrucción Pública y al Parlamento apoyando estas peticiones, muy especialmente, la que se refiere al Estatuto del Magisterio, que no debe ser obra ministerial sino parlamentaria.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 30

## F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

## LOCOMOVILES "LANZ"

a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja

PRECIOS EXCEPCIONALES

SEMA.—San Mateo, 26.—MADRID

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

BALADAS EN PROSA

La muerte del Delfín

El pequeño Delfín está enfermo, el pequeño Delfín va a morir... En todas las iglesias del reino. El Santo Sacramento está expuesto noche y día y los grandes cirios están encendidos para pedir el resplandor del augusto niño.

Todo el castillo está en movimiento... Los gentilhombres, los mayordomos, suben y bajan corriendo las marmóreas escaleras... Las galerías están repletas de pajes y cortesanos en traje de tarde, que van de un grupo a otro buscando noticias en voz baja...

En la Sala de Armas hay una numerosa reunión de médicos. Se les ve, a través de los cristales, agitar sus largas mangas negras e inclinarse doctoralmente los pelucos por intervalos... El gobernador y el escudero del pequeño Delfín esperan ante la puerta sus decisiones.

¿Y el rey? ¿Dónde está monseñor el rey? El rey está encerrado solo en una sala, al otro extremo del castillo... Las majestades no gustan de que sus sirvientes les vean llorar... Pero la reina, es otra cosa...

En su cuna de encajes, el pequeño Delfín, más blanco que las sábanas sobre las que está extendido reposa, con los ojos cerrados. Creen que duerme; mas no... Se vuelve hacia su madre y viendo que llora la dice: —¿Majestad, por qué lloráis? ¿Acaso creéis que voy a morir? La reina no responde. Las lágrimas le impiden hablar.

—No lloréis más, señora; vos sabéis que soy el Delfín y que los Delfines no morimos así... La reina solloza mas fuerte, y su hijo comienza a asustarse. —¡Hola, dice, veo que la muerte viene a prenderme, pero yo sabré evitar que llegue hasta aquí... Haced venir a los 40 granaderos más fuertes para que monten guardia alrededor de mi lecho... ¡Que cien gruesos cañones velen noche y día, con la mecha encendida, sobre nuestras ventanillas! ¡Y desgraciada de la muerte si osa acercarse a nosotros!

Para complacer al augusto niño la reina hace una seña. Se oye a los cañones que ruedan por las graderías, y cuarenta granaderos, partosana en mano, forman delante de la alcoba. Todos son viejos soldados de bigotes grises. El pequeño Delfín bate palmas al verlos. Reconoce a uno y le llama: —¡Lorrain, Lorrain!

El soldado avanza un paso hacia el lecho. —Yo te amo, mi viejo Lorrain... Déjame ver tan sólo un poco tu gran sable... Si la muerte viene a prenderme, él la matará. ¿No es cierto? Lorrain responde: —Sí, monseñor...

Y hay dos gruesas lágrimas que corren por sus curvidas mejillas. En este momento el capellán se acerca al pequeño Delfín y le habla largo tiempo en voz baja mientras le muestra un crucifijo. El le escucha más de repente interrumpe: —Entiendo lo que decís, señor abate; pero mi amigo Beppo no podría morir por mí dándole una gran cantidad de dinero? El capellán continúa hablando y cuando ha concluido, el Delfín exclama tras un largo suspiro: —Todo cuanto me habéis dicho es muy triste, señor abate; pero una cosa me consuela y es que allá arriba, en el paraíso de las estrellas, voy a ser todavía el Delfín... Yo sé que el buen Dios es mi primo y no puede dejar de tratarme según corresponde a mi rango. Después añade, volviéndose hacia su madre:

—Que me traigan mis mas bellas vestidas, mi jubón de blanco armiño y mis zapatos de terciopelo. Quiero hacerme admirar por los ángeles y entrar en el paraíso cual corresponde a un Delfín. Por tercera vez le habla el capellán largamente... A la mitad de su discurso interrumpe con cólera: —¡Pero entonces, grita, ser Delfín es no ser absolutamente nada! Y sin querer oír más, se vuelve hacia la pared y comienza a llorar amargamente.

Traducción de JOSE SIMON (De la obra de Alfonso Daudet «Lettres de mon moulin»).

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 9

Se abre a las doce de la mañana, y asisten los concejales señores González Espejo, Robles, Echavarría, Roibal, Herráiz, Collado, Ortega, Muela, Luz, Redondo, presidiendo el Alcalde Sr. Gómez Meneses.

La minoría radical no asiste a sesión a pesar de estar los concejales en el despacho de la alcaldía. El secretario accidental señor López Malo, da lectura de un comunicado del señor Gobernador Civil de la Provincia dando cuenta de la reposición, como Concejales, a los dos suspendidos en 16 de diciembre, por dicha autoridad, don José María Ortega y D. Niceto Collado, los cuales asisten a sesión quedando reintegrados.

El señor González Espejo felicita, dice, aunque tarde, a los dos compañeros, porque la resolución dada por el Ministro de la Gobernación ha sido de justicia.

En iguales términos se manifiestan otros concejales, y los repuestos señores Ortega y Collado agradecen tantas manifestaciones de afecto, diciendo que seguirán laborando con todo interés por Cuenca como lo hicieron en su etapa anterior.

Se lee el acta de la sesión última y queda aprobada.

Después se da cuenta de un escrito de reposición de acuerdo presentado por los opositores a la plaza de Administrador de arbitrios señores Puya y de la Rosa, perjudicados en el tan movido asunto.

El Sr. González Espejo propone sea admitido el recurso, por creer en justicia que tal motivo es una lamentable equivocación.

El alcalde lee el artículo 255 del Estatuto municipal, para impugnar el criterio sustentado por el señor Espejo, por entender que no pueden anular las oposiciones que se celebraron para tal plaza, por creer se perjudican derechos de tercero ya que el designado, está en funciones.

El Sr. Muela protesta de que se diera posesión al interesado por el alcalde, sabiendo que existía un recurso contra dicho acuerdo municipal, pues considera que el nombramiento es inválido por tener ya vicio de nulidad, toda vez que no se cumplieron los requisitos de ley, como era el comunicárselo a los interesados personalmente o por medio del Boletín de la Provincia con otras circunstancias incumplidas, conforme determina el anuncio de convocatoria que ni aun fueron cañificados los opositores.

Por fin se acuerda anular las oposiciones, sin perjuicio de que un tribunal independiente del que actuó pueda revisar los ejercicios.

Se adjudican a los señores Picozo y García Domínguez las dos plazas de mecanógrafos, conforme informa el Oficial Letrado Sr. Lopez Malo, y respondiendo al espíritu del acta de propuesta del Tribunal que juzgó las oposiciones.

El Señor González Espejo defiende la reposición de una encargada de limpieza en el grupo escolar, que había sido dejada cesante, y se acuerda anular lo que arbitrariamente se había hecho, y que se anuncie nuevo concurso para su provisión.

Se despachan asuntos de mero trámite y se levanta la sesión a las 15 del día.

Homenaje al Excmo. Sr. Gobernador Civil

Lo ingresado hasta la fecha, para regalar las insignias de la Encomienda de la orden de la República al Gobernador Civil de la provincia D. José Andreu, asciende a 685 pesetas.

La Comisión nos ruega hagamos presente que esta suscripción se cerrará el día 30 del actual, y hasta esa fecha, se siguen recibiendo cuotas en el Banco Español de Crédito.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz Roja)

M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Próxima Apertura Paseo de San Antonio, número 10

Información local

De las pasadas fiestas de San Julián

Se cumplió el programa en todas sus partes, y todos los actos han estado concurrendosísimos. Lo mismo los cultos de la Catedral y la visita al Santo, han sido de gran esplendor religioso, desfilando centenares de conqueses ante el arca de plata donde se guarda el Cuerpo incorrupto de San Julián.

Las fiestas profanas muy concurridas, especialmente, el concurso de Bandas de Música y todas las que se refieren a deportes como fué la Vuelta a La Mancha, concurso de natación, partido de fútbol, carrera ciclista, tiro de pichón y otros, sin olvidar la Exposición de Arte.

Felicitemos a la Comisión por su acierto en la organización, cumpliendo con el cometido que se impuso.

Carrera ciclista

Obtuvieron premios por el siguiente orden: Julio López, Cipriano Torralba, Antonio Rojo, Pedro Chumillas, Nicolás Valenciano y Hermilino García. El recorrido fué de 56 kilómetros.

Exposición de arte

El Juzgado ha adjudicado los premios en la siguiente forma: Pintura; primero, Sr. Culebres; segundo, Sr. Escudero. De la Congregación de Paules. Escultura: primero, Sr. Bueno; segundo, señor Taboada. Dibujo; primero, señor Cebrián; segundo, Sr. Cócera. Fotografía; primero, Sr. Sánchez; segundo, Sr. Chula y aires aplicadas único al Sr. Cubero. Reciban nuestra cordial felicitación.

Tiro de pichón

El concurso de referencia dió el resultado siguiente:

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1874 to 1934.

Subdirección en Cuenca: José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ULLOA - OPTICO GAFAS - LENTES - CARMEN, 14 - MADRID HA INTRODUcido EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 15, Domingo XIV de Pentecostés. Los Dolores Gloriosos de la Sma. Virgen. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En San Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión a los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Gorosterraizu, Redentorista.

PREMIOS

- 1.º Copa de la Excm. Diputación Provincial y 75 pesetas en metálico. 2.º Copa del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad. 3.º Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil. 4.º Copa de las Cámaras de Comercio y Propiedad. 5.º Copa de la acreditada casa de armas de D. Victor Sarasqueta. 6.º Copa de la casa «Armas y Municiones», de Eib., y 50 cartuchos largos de la acreditada ferretería «La Llave», de Cuenca. 7.º Lote de caza bien surtido de la ferretería Casa Mora. 8.º Estupenda funda de escopeta y 50 cartuchos de la popular ferretería «El Candado». 9.º Calzado y polainas de los acreditados industriales de esta ciudad señores Serra y Carretero. 10. Precioso juego de fumador de la conocidísima Casa Santiago. 11. Precioso reloj pulsera de caballero, de la casa Jimeno, sucesor de Redondo. 12. Bonito reloj de mesa despacho, de la famosa casa Notario. 13. Precioso regalo de la platería Monjas y comerciante señor Chamón.

MARUXA PLO ANCHO ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 15, Domingo XIV de Pentecostés. Los Dolores Gloriosos de la Sma. Virgen. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En San Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión a los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Gorosterraizu, Redentorista.

PREMIOS

- 1.º Copa de la Excm. Diputación Provincial y 75 pesetas en metálico. 2.º Copa del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad. 3.º Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil. 4.º Copa de las Cámaras de Comercio y Propiedad. 5.º Copa de la acreditada casa de armas de D. Victor Sarasqueta. 6.º Copa de la casa «Armas y Municiones», de Eib., y 50 cartuchos largos de la acreditada ferretería «La Llave», de Cuenca. 7.º Lote de caza bien surtido de la ferretería Casa Mora. 8.º Estupenda funda de escopeta y 50 cartuchos de la popular ferretería «El Candado». 9.º Calzado y polainas de los acreditados industriales de esta ciudad señores Serra y Carretero. 10. Precioso juego de fumador de la conocidísima Casa Santiago. 11. Precioso reloj pulsera de caballero, de la casa Jimeno, sucesor de Redondo. 12. Bonito reloj de mesa despacho, de la famosa casa Notario. 13. Precioso regalo de la platería Monjas y comerciante señor Chamón.

Muerto por una puñalada

En Villalpardo, el vecino José Rubio de las Heras, al salir de su domicilio, fué agredido por su convecino García Peñaranda, quien le dió una puñalada en el bajo vientre, que le produjo la muerte.

Se cae por un puente

En Villares del Saz, Juan Serrano Guijarro estando haciendo adoveves junto a un puente, sufrió un valdo cayéndose al barranco y matándose.

Choque de dos camiones

En Buenache de Alarcón, en la carretera de Madrid-Castellón, al tomar una curva, chocaron los camiones de la matrícula de Madrid 52.283 y 54.057, ambos conducidos respectivamente por Celestino Lozano Barceño y Arturo Vau Carrascosa; el primero llevaba cargamento de huevos, y el segundo, de trigo.

Atraco y lesiones

En Salvacañete, Cándido Domingo García, fué detenido porque, en el sitio conocido por «Honduras», salió al encuentro del vecino de Samped (Zaragoza) Eugenio Penador Daga, quitándole un billete del Banco de España de cien pesetas y propiándole con una garrota unos palos que le produjeron heridas.

Robo en un santuario

En Garaballa se estaban celebrando las fiestas de la Virgen de Tejada, y cuando el templo del Convento, donde se venera la Imagen, estaba abarrotado de romeristas oyendo la función de la mañana, de una mesa desapareció una caja de madera que mide 40 centímetros de largo, por 30 de ancho y 25 centímetros de altura, donde los devotos echan las limosnas a la Virgen, conteniendo más de 1.500 pesetas en toda clase de monedas. En los alrededores del templo había más de 10.000 personas, numerosos vehículos de todas clases y caballerías, no dándose cuenta nadie del robo.

La Guardia Civil puso vigilancia inmediatamente en todas las entradas y salidas del pueblo para lograr la detención de los ladrones, que en estos momentos aún no se han podido descubrir.

HIERROS DE OCASION

CORTADILLO PARA HERRAJE: Largo, ancho y grueso que nos pida HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar. TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para agua, vapor, aire, postes, etc. VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros. Taller de cerrajería y soldadura autógena

TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para barandillas, cercados y demás usos Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc. MARUGAN, S. A. General Ricardos, 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID Tranvías: núm. 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.

Compren el exquisito ILLY CAFÉ en los Ultramarinos Gasa ARGAS Plaza del Mercado CUENCA Cuenca: IMP. MODERNA

SUCESOS

Arrollado por una camioneta

En Horcajo de Santiago, la camioneta de Toledo 3.319 conducida por Jesús Sánchez, arrolló a un carro tirado de dos mulas y dejó gravísimamente herida a Pilar Navas Fernández, que sufrió la rotura del brazo izquierdo, heridas en diferentes partes del cuerpo con magullamiento general. Los faros del coche iban apagados, motivo del atropello.

Caida mortal

En esta estación del ferrocarril, el lampista Francisco Sánchez, al subirse en la escalera de mano para encender el farol de la referida estación, perdió el equilibrio cayéndose al suelo y produciéndose heridas internas, de pronóstico grave, fué conducido a la casa de Socorro y después al Hospital de Santiago.

Asalto y robo frustrado

En Boniches y Cañada del Hoyo, tres sujetos, que habían salido de presidio, llamados Eugenio Fabián Fuentes, Antonio Rodríguez Soto y Saturnino Saz, asaltaron los Ayuntamientos de dichos pueblos y descerrajaron las puertas y las arcas municipales, no pudiéndose llevar nada los maleantes por estar vacías. La Policía de esta Capital fué la